

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

12040 *Extracto de la Resolución de 26 de octubre de 2016, del consejero de Educación y Universidad por la que se convocan ayudas para gastos de funcionamiento y actividades de las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos y las federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos*

Código identificación BDNS

320807

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Federaciones y confederaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos (APIMA) y federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos (AA) de ámbito no estatal que estén legalmente constituidas y registradas en el censo de la Consejería de Educación y Universidad y que desarrollen su actividad en las Illes Balears.

Segundo. Objeto:

Dar apoyo al mantenimiento de las APIMA y las AA.

Tercero. Bases reguladoras:

Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura, publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 100, de 11 de julio de 2009.

Cuarto. Cuantía:

El importe máximo de la convocatoria es de 70.000,00 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Diez días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la Resolución de convocatoria en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*

Palma, 26 d'octubre de 2016

El consejero de Educación y Universidad
Martí X. March Cerdà

*Por delegación de competencias según Resolución del consejero
de Educación y Universidad de 19 de octubre de 2015
(BOIB núm.156 de 27 de octubre de 2015)*

El secretario general
Francesc Gálvez Capellà

